

## COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

#### ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PERÍODO 2019 AL 2021

#### RESOLUCION Nº188-2019-CIP-CEN

Lima, 06 de marzo de 2019

#### VISTA

El Acta del Sorteo de Miembros de Mesa de fecha 01 de marzo de 2019, en el marco de las Elecciones Complementarias del Consejo Departamental del Callao y de las juntas directivas de los Capítulos, y;

#### CONSIDERANDO

#### **PRIMERO**

Que, la Comisión Electoral Nacional (CEN) es el órgano encargado de la realización de las Elecciones Generales del Colegio de Ingenieros del Perú; teniendo entre sus funciones según el literal a) del artículo 4.120 del Estatuto del CIP, "presidir, dirigir y realizar las Elecciones Generales del Colegio de Ingenieros del Perú".

### SEGUNDO:

Que, el artículo 7.11 del Estatuto precisa en su segundo párrafo que "la Comisión Electoral Nacional asumirá el proceso electoral complementario en un plazo máximo de 45 días calendarios, conforme el Reglamento General de Elecciones", en concordancia con el artículo 109 del citado reglamento.

## **TERCERO**

Que, en el marco de las Elecciones Complementarias 2019, de conformidad con el literal a. del artículo 101 del REG 2018, establece que la CEN establece "el número de mesas a instalarse, considerando que como máximo se prevean 250 electores en cada mesa y de acuerdo a las experiencias del proceso electoral anterior (...)".

## CUARTO

Que, el literal d. del artículo 101 del REG 2018 señala que se "determinarán por sorteo tres (03) miembros titulares y dos (02) suplentes para cada mesa electoral, de entre los colegiados del padrón electoral de dicha mesa, debiendo actuar como Presidente el colegiado más antiguo y como Secretario el menos antiguo. Dicho sorteo se realizará tan pronto se determine el número de mesas"

### QUINTO

Que, la CEN invoca a los miembros de mesa a participar en el proceso electoral, tomando en cuenta lo señalado en el artículo 105 del REG 2018 "los miembros titulares y suplentes que incumplan con asistir a la instalación de las mesas electorales para el desempeño de su función o que lleguen después de la





# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

#### ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PERÍODO 2019 AL 2021

tolerancia, que es de treinta (30) minutos, cuando la mesa ya se encuentra instalada, serán pasibles de sanción conforme el Estatuto del CIP (...)".

### **SEXTO**

Que, se ha procedido a determinar tanto el número de mesas a instalarse como a sortear a los miembros de mesa; asimismo se hace de cumplimiento lo establecido en el artículo 106 del REG 2018.

Por tanto, la Comisión Electoral Nacional, en uso de sus atribuciones;

### RESUELVE:

Artículo primero.- PUBLICAR el resultado del sorteo de los miembros de mesa en el marco de las Elecciones Complementarias del Consejo Departamental del Callao y de las juntas directivas de Capítulos, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

N° Mesa	Cargo	Apellidos y Nombres	CIP	Especialidad
	PRESIDENTE	CHAVEZ SANCHEZ PILAR VELIA	211421	PESQUERA
	SECRETARIO	MAC PHERSON WESTRES MIRKO OLIVER	222458	PESQUERO
1	VOCAL	CAÑARI OTERO DIEGO	213187	DE ALIMENTOS
	SUPLENTE	LLAMOJA RUIDIAS JORGE OMAR	214393	PESQUERO
	SUPLENTE	NUÑEZ BUTRON ALBERTO CATACORA	220977	AGRONOMO

2	PRESIDENTE	HUAMAN ROJAS LESLY	204358	CIVIL
	SECRETARIO	SANTIAGO TARAZONA ROBINSON ISAU	220158	CIVIL
	VOCAL	LUDEÑA ROJAS JAVIER MANUEL	214892	CIVIL
	SUPLENTE	GONZALEZ BENDEZU GRECIA SIARA	219684	CIVIL
	SUPLENTE	PEREZ RODAS NANCY RUTH	219086	CIVIL

3	PRESIDENTE	CRUZ SOSA JUAN ELENO	207637	ELECTRONICO
	SECRETARIO	PALOMINO BELTRAN BRYAN AUGUSTO	222459	ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONES
	VOCAL	QUISPE AYMA JUSTO FLAVIO	219088	ELECTRONICO
	SUPLENTE	DONAYRE MANRIQUE JESUS KENDAR	220979	ELECTRONICO
	SUPLENTE	VILCHEZ PERALTA JOE IVAN	220159	ELECTRONICO





# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

### ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PERÍODO 2019 AL 2021

	PRESIDENTE	LOBATO CRUZ VERONICA NATALY	220154	INDUSTRIAL
	SECRETARIO	BRIONES ROMERO CHRISTIAN ANTONIO	224374	SISTEMAS Y COMPUTO
4	VOCAL	REGINALDO MEDINA JHONNY BRUCE	222087	INDUSTRIAL
	SUPLENTE	ROJAS CUEVA JEAN KARLO LEONARDO	222460	AMBIENTAL
	SUPLENTE	CACERES TORRES DANIEL ENRIQUE	222084	INDUSTRIAL

5	PRESIDENTE	PILARES RUBINA DANIEL FERNANDO	220157	MECANICO
	SECRETARIO	HUAMAN VIGO LIDIA MELISSA	222085	METALURGICA
	VOCAL	ROLDAN MERINO AMILCAR	220983	DE MINAS
	SUPLENTE	TAIPE ROJAS HERMAN LUIS	220984	MECANICO
	SUPLENTE	PELAEZ URBANO CARLOS ARTURO	220965	MECANICO

PRESIDENTE

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Ing. Ricardo Parodi Caycho

PRESIDENTE

COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL